

## ACTA No. 109

Acta de la Sesión Ordinaria No. 109 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 03 de octubre del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:  
Yadira Trejos Segura  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Presentes:  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano  
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal Propietario Ausente:  
Carlos Alberto Solís Camacho, justificado

Concejal Suplente Ausente:  
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 107 y 108.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y cuatro Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 109 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Carlos Alberto Solís y asume como Concejal Propietario José Francisco Cruz y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** La Síndica María Elena Corrales hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 107 y 108.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 107 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 107 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota porque no estuvo presente en esa sesión.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 108 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 108 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota porque no estuvo presente en esa sesión.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que él y la Síndica María Elena Corrales asistieron a reunión convocada por el Alcalde de la Municipalidad de Puntarenas en la que se contó con la participación de las Intendencias de Paquera y Lepanto, con la finalidad de tratar los temas de presupuestos. Después de discutir los temas el Sr. Randall Chavarría sugirió llevar a cabo otra reunión el 10 de octubre a las 10:30 con las Intendencias y encargados de presupuesto de los cuatro Concejos Municipales y solucionar la situación de comunicación con la Encargada de Presupuesto de la Municipalidad de Puntarenas.

El Concejal Orlando Trejos apunta si no es suficiente la tecnología, a lo que el Síndico Javier Solís aclara que el tema no es de tecnología, sino de relaciones entre el Encargado de Presupuesto de Cóbano con la Licda. Marilyn Guerrero y eso ha venido perjudicando a todos los Concejos Municipales de Distrito. Agrega que en el caso de Monte Verde afectó porque se envió el presupuesto 1-2017 muy tarde, la idea es subsanar de una vez por todas y tener claro cómo deben hacerse los procedimientos presupuestarios y modificaciones.

La Síndica María Elena señala que la idea es que se pida todo de una sola vez y se envíe lo más rápido posible para agilizar los procesos.

La Concejal Yadira Trejos recuerda que ya hay un protocolo de qué y cómo deben hacerse esos procesos, se ha venido hablando hace tiempo, nos guste o no eso es lo que pide Puntarenas y hay que acatar.

Continúa el Síndico Javier Solís e informa que también fueron al Departamento Legal en seguimiento al convenio con la Municipalidad de Puntarenas, según aclararon ese procedimiento le corresponde a Adriana Núñez, quien informó que el Lic. Rodolfo Sotomayor no ha llegado a la oficina, lo que decepciona porque si no tenemos el respaldo de nuestra Asesoría Legal en estos procesos es poco lo que se puede avanzar y la Licda. Núñez fue clara que parte que aún no esté firmado el convenio es responsabilidad de este Concejo Municipal, el cual urge por el proyecto de la losa de cemento que está inconcluso, este Concejo no puede pagar un proceso en el cual el que licitó fue la Municipalidad de Puntarenas, nos vamos a llevar otro año y eso no se va a hacer, considerando que el trámite es lento solicitó el apoyo para la elaboración de un machote de convenio el cual debe presentarse primero a este Concejo.

Informa el Síndico Javier Solís que luego fueron al Departamento de Hacienda y Presupuesto en seguimiento a los presupuestos extraordinarios 1-2017 y el 2-2017, la Licda. Marilyn Guerrero les informó que la liquidación presupuestaria del período 2016 no fue aprobada, por lo tanto el presupuesto extraordinario 1-2017 tampoco fue aprobado y que mediante oficio ya se había comunicado a la Intendencia. La Síndica María Elena Corrales señala que si no lo aprobaron deben pronunciarse ante el Concejo Municipal de la Municipalidad Puntarenas que no se aprueba el presupuesto por la liquidación y también asumir nuestra responsabilidad por el tiempo de llevar el presupuesto extraordinario a Puntarenas y ya se venció la fecha de entregar presupuestos a la Contraloría General de la República. Espera aclaración en el punto que corresponde por parte del señor Intendente.

También fueron al Departamento de la Junta Vial y hay preocupación por la contratación de maquinaria, la idea era tomar recursos del saldo aprobado para combustible, le dio orientación al Intendente en que se puede asignar para combustible siempre y cuando se hiciera la modificación correspondiente, hay que ser insistentes en la Municipalidad de Puntarenas y entrega copias de la contratación de maquinaria por monto de C\$11.597.550.00 y la orden de compra para trabajos de mantenimiento de la red vial del Distrito de Monte Verde.

Continúa e informa que asistió en compañía de la Síndica María Elena Corrales a la sesión ordinaria de la Municipalidad, en la cual se concedió audiencia a la Federación de Municipalidades del Área Metropolitana que venía con la finalidad de presentar una Fundación que se dedica a financiar proyectos, hicieron una presentación de alta tecnología y hacen la inversión del 100%, la Municipalidad no incurre en gastos al hacer este tipo de proyectos y es una buena propuesta para el Cantón Central de Puntarenas.

También se atendió audiencia a vecinos de un barrio por la Clínica Lostalo de Barranca que tienen una problemática de hace más de 15 años el tema de basura que nunca han sido atendidos por la Municipalidad y han resuelto con contratación de mano de obra privada, venían a hacer la propuesta para que la Municipalidad lo intervenga.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se tenía en agenda la visita del Arq. Olman Quesada pero remite nota justificando su ausencia y adjunta el informe de construcciones de setiembre 2017. Los Señores Concejales solicitan que se abra un espacio de quince minutos en la próxima sesión para que el Arq. Olman Quesada aclare algunas consultas.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe oficio CHA-0185-2017 del Dip. Carlos Hernández en la que informa el seguimiento que se está dando a la construcción del Hospital de Puntarenas por medio del Consejo Nacional de Desarrollo. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso b:** Se recibe oficio CPEM-243-17 de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa en la que solicitan el criterio de este Concejo Municipal del expediente No. 20.458 referente a la Autorización para la Condonación Tributaria en el Régimen Municipal. Este proyecto se enviará al Lic. Rodolfo Sotomayor para su criterio legal.

**Inciso c:** Se recibe oficio DE-89-10-2017 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que invitan a actividad que se llevará a cabo el 11 de octubre a partir de la 1:30 p.m. en las instalaciones de INCOPECA en Puntarenas en un Encuentro Regional con candidatos y candidatas de la provincia de Puntarenas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso d:** Se recibe copia de Resolución No. 1909-2017 de la Secretaría Técnica Ambiental referente a la modificación para los proyectos de muy bajo impacto. Enviar copia a los Concejales. Los Señores Concejales solicitan copia de esta resolución. La Secretaria Municipal informa que ya lo remitió al Arq. Olman Quesada para lo que corresponda.

**Inciso e:** Se recibe solicitud de la coordinadora de la Federación de Concejos Municipales de Distrito en la que solicita se responda a encuesta para atender solicitud de la Contraloría General de la República. Se envió vía digital a los Señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les entrega impresa.

**Inciso f:** Se recibe comunicado del Ministerio de Salud en seguimiento a publicación de evento de ciclismo sin fecha aproximada en varias zonas de Monte Verde.

**Inciso g:** Se recibe invitación de la Cámara de Turismo de Monte verde a la actividad que se llevará a cabo el 5 de octubre del 2017 para participar en un taller Monteverde con Carretera. La Concejal Yadira Trejos informa que va a participar e insta a otros Concejales a que participen, considerando que es un tema importante para el Distrito.

**Inciso h:** Se recibe nota de la Cámara de Turismo de Monte Verde en la que solicitan el permiso para la actividad “Feria Monteverde Auténtico y sostenible” que se llevará a cabo los días 04 y 05 de noviembre del 2017 y adjuntan todos los requisitos para este tipo de actividades. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso i:** Se recibe oficio APAPNEM 20-31-07-17 de la Asociación pro Ayuda a la Persona con necesidades Especiales y Adulto Mayor de Monteverde en la que solicitan el permiso para la actividad de bingo que se llevará a cabo el 15 de octubre del 2017 y adjuntan todos los requisitos para este tipo de actividades. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso j:** Se recibe el informe del Inspector Municipal referente a las notificaciones de clausura en construcciones correspondiente a setiembre del 2017.

Al ser las 5:38 p.m. se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:58 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El Señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Presenta para conocimiento y aprobación el convenio de aumento salarial para los funcionarios del Concejo Municipal correspondiente al segundo semestre del 2017, el cual es de un 0.75% y de un 1.01% en apego al decreto No. 40634-MTSS-H. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Informa que se llevó a cabo la visita del Presidente Ejecutivo del INDER el sábado pasado y participó en la reunión a la que también asistieron organizaciones de la comunidad, hubo apertura para que se presenten proyectos de parte de la comunidad, no se han presentado proyectos en años anteriores, hay buena disposición y se comentaron algunas ideas. Aclara que aún no está plasmado un proyecto en sí, por parte de la Asociación de Desarrollo Integral se planteó el proyecto de compra de terreno para parcelas agrícolas. Cuando se presente el proyecto se analiza y si todo está bien se aprueba y se estaría trabajando en esa iniciativa.

Con relación a la Municipalidad de Puntarenas informa que no conoce del oficio del que habla la Licda. Marilyn Guerrero referente a la no aprobación de la liquidación presupuestaria período 2016, la semana anterior remitió una carta al Alcalde donde pide explicaciones del proceso y estado de esos presupuestos presentados por este Concejo Municipal, aún no ha tenido respuesta ni comunicación al respecto y aclara que se lo puso por escrito porque a veces se dice una cosa y no es así.

Con respecto a tema de la contratación de maquinaria debe ser vía acuerdo modificar el saldo para compra de combustible para la maquinaria que va a estar aquí interviniendo rutas municipales, agrega que aquí se toma el acuerdo y la modificación la hace Puntarenas. Presentará la propuesta de acuerdo la próxima semana.

La Síndica María Elena Corrales señala que el presupuesto extraordinario ya no se puede enviar a la Contraloría, lo que ratifica el Sr. José Francisco Vargas indicando que ya no es posible porque había tiempo de enviarlo hasta el 30 de setiembre, además que hay confusión en lo que se ha aprobado y que no.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que le preocupa el asunto del convenio, desde la visita del Alcalde aquí se solicitó al Lic. Rodolfo Sotomayor coordinar con el Departamento Legal de Puntarenas para trabajar en el convenio, hace ocho días indicó que estaba dando seguimiento a solicitud del Sr. José Francisco Vargas, que se había acercado a la Licda. Evelyn Alvarado para dar seguimiento y según informó la Licda. Evelyn Alvarado no le corresponde a ella, que a este proceso le da seguimiento Adriana Núñez quién manifiesta que el Lic. Sotomayor ni siquiera se ha acercado a coordinar ese documento, dijo que era de cruzar calle y hasta este momento no ha sido posible cruzarla. Pregunta cómo se está manejando este asunto si no ha avanzado nada. El Sr. José Francisco Vargas recuerda que en la reunión acá en Monte Verde la Licda. Evelyn Alvarado manifestó que ella se encargaba.

El Síndico Javier Solís agrega que la comprometió y dijo que en una semana salía el convenio.

El Concejal Orlando Trejos propone que el Sr. José Francisco Vargas coordine una reunión lo más pronto posible y se aclare la situación y si es necesario que nos pronunciemos, es claro nuestro interés, pero la responsabilidad es de Puntarenas.

La Síndica María Elena Corrales indica que no ha llevado este asunto al Concejo Municipal de Puntarenas porque es hacer cosas en contra del Alcalde y podemos vernos afectados en la ejecución de los proyectos.

El Concejal José Francisco Cruz hace referencia a la encuesta que está pidiendo la Federación de Concejos Municipales de Distrito y pregunta qué tanto que nos beneficia y da lectura a la encuesta. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que la Federación se ha enfocado en el tema del proyecto de ley que ha tenido que ver con los Concejos Municipales de Distrito, se está trabajando en un cuarto proyecto de ley, en los tres anteriores se ha invertido mucho tiempo, han sido procesos extensos, hace un año se dio un cambio de la Junta Directiva de la FECOMUDI, han habido inconformidades y la Federación no ha tenido acciones incisivas, últimamente no ha tenido comunicación en la FECOMUDI, hay un intento para ver cuál es el estado pensando en mejorar, se han dado algunas ideas, no ha habido iniciativas de proyectos porque el tema de ley ha acaparado la atención y también ha afectado las inconformidades internas, están tratando de presentar nuevamente el proyecto, han buscado apoyo en los diputados con la idea que si se presenta pueda ser votado.

La Síndica María Elena Corrales pregunta cómo le ha ido con emergencias en el Distrito. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas aclara que no hay nada que lamentar, se ha atendido dentro lo que se puede, han tenido problemas con la maquinaria, lamentablemente de parte de la Comisión Nacional de Emergencias no se ha recibido ayuda, se solicitó pero se rechazó, en San Luis hay problemas en caminos por quebradas.

La Concejal Yadira Trejos comparte la noticia de la Depresión Tropical en las costas del Pacífico, que genera más emergencias para la comunidad y pregunta qué se seguirá haciendo, cómo hacer para que la Comisión Local de Emergencias funcione como tal. El Sr. José Francisco Vargas señala que la Comisión Local de Emergencias la conforman las instituciones públicas, algunas están otras no, hay otras organizaciones que no son públicas y si participan como la Asociación Conservacionista Monteverde y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena.

La Concejal Yadira Trejos pregunta qué hacer para que la comisión sea más proactiva y sean parte de un trabajo en una situación como la que dio la semana pasada y que según noticias se van a presentar en los próximos días. El Sr. José Francisco Vargas indica que la Comisión Nacional de Emergencias emite las alertas, hay un enlace con la Comisión Local pero no participa aquí, hay reclamo porque esa figura es indispensable, la queja llegó al Presidente, un funcionario de la Comisión les dijo “juéguensela ustedes”. Por ley deberían dar esa asistencia, ayudan con algunas cosas como maquinaria, ahora asisgnan maquinaria

con el debido protocolo y un informe no se hace a la ligera, en San Luis los derrumbes cortaron el camino.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que le preocupa el Sr. José Francisco Vargas y reitera cómo hacer para delegar y repartir tareas, es desgastante y el Sr. José Francisco Vargas no puede hacer todo, debe sumarse cada comisión (de albergues, caminos, suministros, transporte) en este momento no se ha hecho, todos tenemos que estar preparados, cada uno tiene su responsabilidad. El Sr. José Francisco Vargas indica que la alerta oficial entró hoy a las 4:00 p.m. se está dando amarilla y verde y él es quien activa el Comité Local de Emergencias.

La Síndica María Elena Corrales pregunta cómo ha ido con la ruta 620, agrega en la reunión de la Comisión de Carretera con CONAVI celebrada esta mañana se dio la opción de utilizar el material estoqueado por La Guaria en la ruta más afectada, porque se requiere hacer una base para poder aprovechar el material perfilado. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas señala que ese material es grueso, el material que están sacando de cuentas está muy contaminado, se pidió ayuda de la comunidad, se estaba tratando de dar pero por el momento no ha sido posible definirlo.

El Concejal José Francisco Cruz pregunta cómo es posible que los empresarios de esa zona no se hayan pronunciado y que aporten, no es una ruta municipal y nos corresponde, cuando tenemos necesidad gestionamos, muchas veces vemos críticas de San Luis, que nos de vergüenza porque San Luis es el ejemplo más grande que tiene esta comunidad, seamos conscientes, jugamos de empresarios y no reparamos los huecos que están al frente, son treinta empresarios en esa área más los que entran con sus vehículos.

El Concejal Orlando Trejos pregunta dónde está la Cámara de Turismo, es la que más se beneficia pero es la que menos aporta.

La Concejal Ligia Camacho pregunta si la administración está dando pasos para la operación del CECUDI. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que el lunes recibió la aprobación de la modificación presupuestaria con lo cual se resuelve el tema de la póliza, luego se trabaja en la habilitación por parte del Ministerio de Salud.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** El Concejal Walter Bello informa de actividades que se llevarán mañana en la Reserva Monte Verde, en la cual va a participar el CEAM y en su caso va a participar en representación de la Reserva de Santa Elena y Amigos del Ambiente y si se coloca el stand del Concejo Municipal cerca él puede apoyar. La Síndica María Elena Corrales informa que ella va a acompañar en la mañana y ahí puede compartir, en la tarde se retira porque tiene otro compromiso. Agrega que CEAM va hacer una presentación de todo el proceso



que ha llevado a cabo y también se va a dar información de CEGIREH, COMIRES y espera que el Sr. Javier Solís lleve información de Corclima.

**Inciso b:** La Síndica María Elena Corrales informa de parte de la Comisión de Carretera que la reunión celebrada esta mañana fue muy técnica, la Empresa Orosi está dando el mantenimiento por los derrumbes, a los C27 millones le sumaron C11 millones, caen derrumbes que obstruyen el paso, hubo mucha presión de la población, van a trabajar en pasos de alcantarillas que hay que terminarlos, ver los pasos de fauna, pensaban colocar una pequeña sub base pero por el camino como está es imposible. El material que sacan está contaminado, en los gráficos del kilómetro trece lo tienen por secciones a b y c, ajustarse al estudio geológico de Insuma, con esa estrategia hizo el diseño del trabajo, para cambiar los diseños se requiere por lo menos 15 días más y tienen que ir a CONAVI, también están esperando que los abogados del dueño de CEDRAF tenga el convenio, ya Orosi envió la propuesta y espera que la envíen para tener los permisos y hacer los descuajes, los procesos van lentos pero avanzan.

El Concejal Orlando Trejos pregunta cómo se habla de medio por uno, viendo los taludes tan mal hechos que hizo RAASA.

La Concejal Yadira Trejos pregunta si la visita de Ministro del MOPT tuvo impacto en la comunidad. La Síndica María Elena Corrales manifiesta que el Sr. José Luis Vargas está agradecido ya que hay interés por parte del Presidente, su criterio personal es que la presencia del señor Ministro fue meramente política, porque es la primera sesión de gobierno que se celebra en la Provincia de Puntarenas y necesitaban decir que han hecho, tenía que venir para informar cómo va el proyecto. Dio orden que se agilicen los proyectos y se insistió que el proyecto empiece de Monte Verde hacia abajo.

El Concejal Orlando Trejos señala que la sub base va a salir del kilómetro trece, no van a traer material de otro lado. La Síndica María Elena Corrales informa que hoy se habló que tenían que traer material de otro lado, faltan algunos puntos de la topografía y que tienen que ajustar el centro de calle, agrega que ya presentaron el estudio hidrológico al CONAVI.

Finalmente informa que se va a cambiar la hora la reunión de la comisión y la próxima es el miércoles 1 de noviembre a las 2:00 p.m., por la situación de los Concejales Orlando Trejos y Yadira Trejos.

**Inciso c:** El Síndico Javier Solís informa que participó en la actividad de Corclima, llegaron más o menos 100 personas de diferentes comunidades, un 50% eran extranjeros. La charla la dio la Sra. Mónica Araya en referencia a la resiliencia al cambio climático, tiene mucho conocimiento y fue una buena presentación son temas que tal vez no se entienden mucho pero rescató que el proyecto va de la mano con el ICE que esta implementado sistemas de recarga en puntos distintos a nivel nacional que está basado en tres categorías que varían el precio. También participaron los señores José Francisco Vargas y José Francisco Cruz.

La Concejal Yadira Trejos señala que se menciona el tema que para todo se requiere electricidad, por qué no incluir el transporte en esa línea y dejar de contaminar utilizando petróleo que es más caro, los carros eléctricos son sumamente caros esperar que este proceso se masifique más, se quiere contribuir con el medio ambiente pero no deja de ser caro.

El Síndico Javier Solís señala es un sistema donde pronto se recupera la inversión, pero es necesario el apoyo del gobierno.

**Inciso d:** El Concejal José Francisco Cruz informa de parte de COMIRES que en el mini centro de Cañitas ya terminaron la primera parte, están haciendo el comunicado a la población, la próxima reunión es el 28 de octubre y llevan el comunicado terminado y a principios de noviembre estarían visitando las casas dejando información, el volante debe estar aprobado por COMIRES. Una vez concluido con este proyecto estarían buscando padrinos para los otros mini centros.

**Inciso e:** La Concejal Ligia Camacho informa de parte de la COMAD que van a revisar el reglamento, integrar la Comisión, contactarse con el Consejo de Rehabilitación en Puntarenas y empezar a trabajar.

**Inciso f:** El Concejal Orlando Trejos informa de la reunión en la que participó el pasado 27 de setiembre con el fin de elaborar el perfil del proyecto que la comunidad estaría presentando al INDER, en la que también participó la Asociación Agro cultural, el MAG, la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena y se plantearon ocho puntos: 1) producción (producir libre de tóxicos) 2) granjas productivas, 3) comercialización (pequeños locales de productores), 4) industrialización (valor agregado a los productos), 5) turismo (un lugar informativo del desarrollo turístico), 6) recreación (áreas de parque, de ejercicios), 7) educación (instalaciones para universidades y otros) y; 8) infraestructura (involucrar otras instituciones como fuerza pública y tránsito) y anfiteatro (para fomentar la cultura). Sería un Centro Comunal Sostenible de Monte Verde, idea es adquirir un área de 3 hectáreas para desarrollarlas. Se le hizo la propuesta al INDER está dispuesto a apoyar siempre y cuando hayan otros actores como universidades y Concejo Municipal involucrados porque tiene que gestionarlo una institución pública y ahí es donde entra el Concejo Municipal, considerando que el INDER habla de políticas de desarrollo rural y participar donde haya participación del sector público. Agrega que se está buscando apoyo a la UNED para que aporte un gestor de proyectos y lo más rescatable es que hay interés de diferentes instituciones de apoyar.

La Concejal Yadira Trejos reitera que se requiere activar el CCDI, hay que coordinar con esas instituciones gubernamentales, las reuniones se hacían acá una vez al mes, el INDER está buscando dar financiamiento a proyectos que cumpla con las necesidades de la comunidad.

**Inciso g:** El Concejal Walter Bello señala que es importante retomar la propuesta de convenio con las Municipalidades de las Juntas y Tilarán, por lo que solicitan a la Secretaria Municipal enviar un recordatorio para retomarlos.

## **Capítulo VIII**

### Artículo 08: Asuntos varios

**Inciso a:** El Concejal Carlomagno Méndez hace referencia a Quebrada por el Hotel Miramontes que estaba aterrada. Con respecto a este punto el señor Intendente informa que ya se trabajó en ese punto.

También informa que mañana van a celebrar el día del adulto mayor en el centro comercial, hay diversas actividades para los que quieran llegar.

**Inciso b:** La Concejal Ligia Camacho informa que en la finca de Reiniel Cruz y Fredy Arce ya hay caminos, hay construcción de casas en el inicio de un desarrollo urbanístico. El Síndico Javier Solís recuerda que ya se había tomado un acuerdo de invitarlos a una reunión para que se retome.

**Inciso c:** La Síndica María Elena Corrales pregunta si ya la maquinaria municipal está trabajando en un 100%. A lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que aún no.

También la Síndica Corrales le solicita al señor Intendente que dé instrucciones al Sr. Olman Quesada para que le dé seguimiento a un proceso que ya conoce.

**Inciso d:** El Concejal Orlando Trejos pregunta dónde está el oficial de tránsito que no se ve en el centro del pueblo y qué horario tiene.

También indica que hay un grupo de vecinos que está hablando de impulsar el cantonado, impulsar esta acción si alguno quiere formar parte, entre ellos los señores Berny Picado, Isaú Villegas y Carlos Alvarado. Agrega que es hora de identificarnos considerando los problemas que se tienen con Puntarenas, hay que hacerlo porque llevan mucho tiempo en atender las gestiones de este Concejo Municipal y depender de Puntarenas obstaculiza el desarrollo. Es ir vendiendo la idea y decidir si queremos formar parte, decir qué queremos de nuestra comunidad y deja es inquietud a sus compañeros Concejales.

El Concejal Carlomagno Méndez señala que se requiere anexar otras comunidades y dejar de depender de Puntarenas.

El Síndico Javier Solís indica que es bueno contar con líderes que asumen este tipo de necesidades.

**Inciso e:** El Concejal Walter Bello sugiere hablar con vecinos de Los Llanos en caserío por la escuela, donde hay alcantarillas pero no uniformidad en el tamaño, algunas alcantarillas no están dando a vasto y el agua se viene a la calle.

El Concejal Orlando Trejos señala que ya se ha hablado al Sr. Olman Quesada de este tema, el mismo caso es en Barrio Perro Negro, cuestiona por qué no se tocan esas alcantarillas se están destruyendo las calles, que se hagan esfuerzos y otros lo echen a perder.

Continúa el Concejal Bello y señala que en ese mismo sector de Los Llanos se habló de rebalse del acueducto que está deteriorando la calle, hay una gran zanja, está quedando un tramo muy angosto y sugiere que se coordine por lo menos desviar el rebalse que no deteriore la calle, ya que siempre hay un flujo de agua en ese tramo y cuando se juntan las aguas de lluvia se hace bastante fuerte la corriente de agua.

Agrega que con el tema de lluvias una casa quedó al descubierto en el tramo por La Lindora, se vino una parte de terreno, pregunta si tiene permiso municipal qué pasa con esa casa, está al borde la calle en cualquier momento se puede venir, pone en riesgo la gente que está transitando y la de las casas, son tres casas. Hacer la consulta al respecto. Es mejor no dar permiso que después tener que asumir responsabilidades.

Finalmente hace referencia al Oficial de Tránsito y manifiesta que le gustaría viendo ordenando el centro, los operativos es esperar gente en rutas de acceso al distrito, pero en el centro siguen carros parqueados en las vueltas, conos puestos en la vía pública. Agrega que lo ha mencionado porque cree que el trabajo debería ser más en el centro, evitar accidentes esa sería la prioridad, está de acuerdo en los operativos pero la prevención vial en el centro es necesaria.

La Concejal Yadira Trejos sugiere invitarlo a una sesión.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01**

“Considerando que es una necesidad imperante para nuestra provincia y siendo de interés público la pronta construcción del nuevo hospital de Puntarenas, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda apoyar las gestiones emanadas desde el COREDES, tendientes a agilizar la construcción del hospital que todos y todas los Puntarenenses nos merecemos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 02**

“Considerando que es una necesidad imperante para nuestra provincia y siendo del interés público la pronta construcción del nuevo Hospital de Puntarenas, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda exhortar a la comisión y entidades correspondientes encargadas de la ejecución del proyecto de la construcción del Hospital de Puntarenas para que agilice y priorice la pronta realización de este proyecto de acuerdo a la planificación, estudios y planeamientos que se han ofrecido a nuestra provincia”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 03**

“Considerando que la Cámara de Turismo de Monteverde ha presentado todos los requisitos necesarios, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda otorgar el permiso correspondiente a la Cámara de Turismo de Monteverde para la actividad denominada “Feria Monteverde Auténtico y Sostenible” a realizarse en los días 4 y 5 de noviembre del 2017”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 04**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda dar permiso a la Asociación Pro Ayuda a la Persona con Necesidades Especiales y Adulto Mayor de Monteverde para la realización de un bingo en el Gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena, con ventas de comida a partir de las 12:30 p.m. el día 15 de octubre del 2017”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso e:** Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 05**

“Considerando que para el sector público se realizó mediante Decreto No. 40634-MTSS-H un aumento del 0.75% y del 1.01% para el segundo semestre del 2017, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar un aumento salarial del 0.75% y del 1.01% para todos los funcionarios del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde de

acuerdo a la escala salarial del Servicio Civil y que rige del 01 de julio del 2017”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso f:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 06**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el jueves 05 de octubre de 3:15 p.m. hasta las 5:00 p.m. para continuar con el análisis de los proyectos de reglamento pendientes de revisión”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:17 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal